

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 8.
Año 95. 01 de octubre de 2012

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO INTEGRAR LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCIÓN A LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDA CONOCER AL AYUNTAMIENTO

DIRECTORIO



Ingeniero Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara

Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil
Secretario General

José Ceballos Flores
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
María Irma González Medina
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Mirna Lizbeth Oliva Gómez

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 01 de octubre
de 2012

SUMARIO

**INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE
DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO INTEGRAR
LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES
PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCIÓN A
LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDA CONOCER
AL AYUNTAMIENTO.....3**

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO INTEGRAR LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCIÓN A LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDA CONOCER AL AYUNTAMIENTO

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente Municipal y el Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 01 de octubre de 2012, se aprobó la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen número A 01/01/12, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, para quedar como sigue:

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

Presidente. María Isabel Alfeirán Ruiz.

Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.

Vocal. Elisa Ayón Hernández.

Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos

Presidente. Alberto Cárdenas Jiménez.

Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Presidente. María Luisa Urrea Hernández Dávila.

Vocal. Jesús Enrique Ramos Flores.

Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal. Alejandro Raúl Elizondo Gómez.

Vocal. Juan Carlos Anguiano Orozco.

Comisión Edilicia de Cultura

Presidente. Salvador Caro Cabrera.

Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.

Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.

Vocal. Mario Alberto Salazar Madera.

Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.

Vocal. David Contreras Vázquez.

Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.

Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz.

Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Presidente. Sandra Espinosa Jaimes.

Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.

Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz.

Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.

Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

Presidente. Elisa Ayón Hernández.

Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra.

Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.

Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz.

Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.

Vocal. Elisa Ayón Hernández.

Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.

Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.

Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.

Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

Presidente. María Cristina Solórzano Márquez.

Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado.

Vocal. José Enrique López Córdova.

Vocal. Alejandro Raúl Elizondo Gómez.

Vocal. Mario Alberto Salazar Madera.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Presidente. Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado.

Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra.
Vocal. Alejandro Raúl Elizondo Gómez.
Vocal. Salvador Caro Cabrera.

Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Jesús Enrique Ramos Flores.
Vocal. Elisa Ayón Hernández.
Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.
Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez.
Vocal. Salvador Caro Cabrera.

Comisión Edilicia de Justicia

Presidente. Mario Alberto Salazar Madera.
Vocal. David Contreras Vázquez.
Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado.
Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Presidente. David Contreras Vázquez.
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.
Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.
Vocal. José Enrique López Córdova.
Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez.

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

Presidente. J. Jesús Gaytán González.
Vocal. José Enrique López Córdova.
Vocal. Elisa Ayón Hernández.
Vocal. Juan Carlos Anguiano Orozco.
Vocal. Alejandro Raúl Elizondo Gómez.

Comisión Edilicia de Obras Públicas

Presidente. Alejandro Raúl Elizondo Gómez.
Vocal. Jesús Enrique Ramos Flores.
Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.
Vocal. Salvador Caro Cabrera.
Vocal. Mario Alberto Salazar Madera.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.
Vocal. David Contreras Vázquez.
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.
Vocal. Juan Carlos Anguiano Orozco.

Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Presidente. Carlos Alberto Briseño Becerra.
Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.
Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado.
Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez.
Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Presidente. Juan Carlos Anguiano Orozco.
Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.
Vocal. Jesús Enrique Ramos Flores.
Vocal. Alejandro Raúl Elizondo Gómez.
Vocal. Mario Alberto Salazar Madera.

Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones

Presidente. Presidente Municipal Ramiro Hernández García.
Vocal. José Enrique López Córdova.
Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.
Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz.

Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Presidente. Victoria Anahí Olguín Rojas.
Vocal. J. Jesús Gaytán González.
Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.
Vocal. Salvador Caro Cabrera.

Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales

Presidente. José Enrique López Córdova.
Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra.
Vocal. J. Jesús Gaytán González.
Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez.
Vocal. Juan Carlos Anguiano Orozco.

Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Presidente. María Candelaria Ochoa Ávalos.
Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra.
Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.
Vocal. Mario Alberto Salazar Madera.

Segundo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, suscriban la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 01 de octubre de 2012, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

(Rúbrica)

**PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL
SECRETARIO GENERAL**



GUADALAJARA

GOBIERNO MUNICIPAL

Edición, diseño e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
"Salvador Gómez García"
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Te/Fax 3122 6581

Registro Nacional de Archivos
Código
MX14039AMG